

900 empresas comerciales que deben conectarse a este sistema. Este proceso de prueba, que se realiza en el país, durará 70 días.

de riesgo genérico que determinará, con base en un análisis de la información que hay, si un ciudadano puede o no obtener un crédito.

operaciones canceladas y créditos otorgados en los últimos doce meses.

Alejandra Villagómez, usuaria de una entidad bancaria, ve con agrado la eliminación de las categorías, pues, considera, así se dejará a un lado un proceso que solo califica y clasifica a las personas sin con-

Eliminación de categorías

El RDC ofrecerá un reporte de referencias crediticias al segmento financiero y real que permitirá co-

El reporte de referencias crediticias contiene los datos del titular, información de instituciones y so-

El Telégrafo | miércoles 4 de diciembre del 2013 | cuando el



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00000025

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FRAMURA S.A.

Se comunica al público que la compañía **FRAMURA S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en USD \$ 217.000,00; fijó su nuevo capital autorizado en USD \$ 463.326,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de agosto de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.13.005854** de 28 de noviembre de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reformó el artículo tercero referente al Capital Autorizado y Suscrito, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- El capital autorizado de la compañía es de US\$463.326,00, y el capital suscrito y pagado es de US\$ 231.663,00, dividido en 231.663 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de noviembre de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(134478)

LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN

Cervezas y

Tanasa y Cervecería Nacional anunciaron el incremento de los precios. La Pilsener de 600 cc. pasó de \$ 0,90 a \$ 1 y una caja de tabacos cuesta \$ 29,50.

El incremento en el precio de la cerveza Pilsener, así como de los cigarrillos, tomó por sorpresa a muchos, principalmente a los expendedores de los productos.

Mediante un comunicado la Cervecería Nacional anunció que la cerveza de 600 cc costará \$ 1 a partir del 1 de diciembre.

Antes de la decisión, una jaba se expendía a \$ 9,95, informaron comercializadores de la bebida alco-